

1. GENERALIDADES

CENTRO DE DISTRIBUCIÓN FIERRO CORRAL CÍA. LTDA., en una compañía limitada, que se constituyó en la Ciudad de Riobamba, mediante escritura pública número 71965 celebrada el 9 de agosto de 2012, ante el Notario Séptimo, señor doctor Italo Bedrán Riofrio, bajo el amparo de las leyes ecuatorianas. Su constitución fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Riobamba el 4 de septiembre de 2012, en el repertorio número 031755. El domicilio legal es la ciudad de Quito, podrá establecer agencias, sucursales u oficinas en cualquier lugar del Ecuador o fuera de él, previa resolución de Junta General, adoptada con sujeción a la Ley y a los estatutos.

La compañía tiene por objeto social la importación, exportación, comercialización, distribución, exhibición, compra y venta al por mayor y menor de artículos de ferretería, así como de su materia conexa.

De conformidad con las disposiciones legales vigentes. El tiempo de duración será de 50 años.

2. POLITICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Bases de Presentación de los Estados Financieros:

Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Ecuador, los cuales requieren que la Gerencia de la Compañía efectúe estimaciones y supuestos que afecten los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. En Opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

b) Inventarios:

Los Inventarios deberán ser registrados al costo de adquisición en base al método promedio, el costo del inventario se obtiene en base a la acumulación de los costos de importaciones y adquisiciones locales, sin que su valor exceda el valor del mercado.

c) Activos Fijos:

Los activos fijos deberán ser registrados al costo de adquisición. El costo es depreciado de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

✓ Muebles y Enseres		10%
✓ Equipo de Oficina	10%	
✓ Maquinaria y Equipo		10%
✓ Equipos de computo y software		33%
✓ Vehículos		20%

d) Participación de trabajadores:

La compañía debe distribuir entre sus trabajadores, el 15% de las utilidades antes de impuestos, lo cual puede diferir de la utilidad contable debido básicamente a gastos no deducibles. Este valor es registrado como provisión con cargo a utilidades del ejercicio económico corriente al cierre del periodo fiscal.

e) Impuesto a la Renta:

La provisión para el pago del impuesto a la renta se registra a la tasa del 23% sobre la utilidad, conforme la normativa vigente, lo cual puede diferir de la utilidad según el estado de resultados adjunto, debido principalmente a rentas exentas y gastos no deducibles. Dicho impuesto se registra como provisión con cargo a las utilidades del ejercicio económico corriente, al cierre del periodo fiscal.

3. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA:

Estructura de Caja y equivalentes de caja al 31 de diciembre del 2012, como sigue:

CAJA Y EQUIVALENTE DE CAJA	
Caja Chica	0,00
Bancos	54.103,49
Caja General	0,00
TOTAL CAJA / BANCOS E INVERSIONES	54.103,49

4. CUENTAS POR COBRAR - NETO:

Estructura de Cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2012, como sigue:

CLIENTES RELACIONADOS	
Clientes	334.490,12
TOTAL CLIENTES NO RELACIONADOS	334.490,12
(-) Provisiones Incobrables	0,00
	SUMAN 334.490,12

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Estructura de otras cuentas por cobrar, cortado al 31 de diciembre del 2012, como sigue:

OTRAS CUENTAS POR COBRAR	
Relacionados locales	38.719,11
Anticipo Proveedores	0,00
Otras Cuentas por Cobrar	0,00
TOTAL OTRAS CUENTAS POR COBRAR	38.719,11

6. PAGOS ANTICIPADOS:

La estructura de pagos anticipados al 31 de diciembre de 2012, se desglosa de la siguiente manera:

PAGOS ANTICIPOS / CREDITO FISCAL	
Iva Bienes 12%	828,70
Ret. IVA recibidas	0,00
Ret. Fuente recibidas	0,00
Anticipo Impuesto a la Renta	0,00
TOTAL PAGOS ANTICIPADOS	828,70

7. INVENTARIOS:

La estructura de inventarios al 31 de diciembre de 2012, se desglosa de la siguiente manera:

INVENTARIOS	
En Almacén	169.908,04
En Futurosales	0,00
Otros Inventarios	0,00
TOTAL INVENTARIOS	169.908,04

8. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

La estructura de propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2012, se desglosa de la siguiente manera:

Nombre	Costo Compra	Depreciación Acumulada 31-Dic-2012	Valor en Libros 31-Dic-2012
Terrenos	0,00	0,00	0,00
Maquinas, Enseres y Equipos	2.675,51	-168,83	2.506,68
Equipos e Instalaciones	0,00	0,00	0,00
Vehículos	0,00	0,00	0,00
Equipo de Computo y Software	5.280,19	0,00	5.280,19
Total	7.955,70	-168,83	7.786,87

9. ACTIVO DIFERIDO (INTANGIBLE):

La estructura de propiedad, planta y equipo, al 31 de diciembre de 2012, se desglosa de la siguiente manera:

Nombre	Costo	Deducciones	Valor en Libros 31-Dic-2012
Derecho de Llave	106.261,48	0,00	106.261,48
			0,00
Total	106.261,48	0,00	106.261,48

10. CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES:

En este grupo de cuentas se han registrado los honorarios y arriendos pendientes de pago a los funcionarios y socios de la compañía, obligaciones bancarias, saldos netos por pagar a los proveedores locales y del exterior, depósitos recibidos de clientes, los saldos netos por pagar derivados de la responsabilidad patronal, así como las obligaciones tributarias corrientes generadas en el giro normal del negocio, cuyo detalle es el siguiente:

Concepto	Neto a Pagar
Otros no relacionados - locales	6.082,00
Proveedores - Locales	247.877,70
Instituciones Financieras	29.668,00
Otros relacionados - locales LP	641.922,40
Obligaciones Fiscales	1.277,20
Diciembre 31, 2012	927.027,30

11. CAPITAL SOCIAL:

El capital social suscrito de CENTRO DE DISTRIBUCIÓN FIERRO CORRAL CÍA. LTDA., al 31 de diciembre de 2012, es USD\$ 400.00 dólares americanos, divididos en mil participaciones de un dólar cada una.

12. RESERVA LEGAL:

De conformidad con la Ley de Compañías y el estatuto de creación de la compañía, de la utilidad anual se transferirá el 10% como reserva legal. Dicha reserva deberá provisionarse hasta que esta alcance por lo menos el 50% del capital social, esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pudiendo ser capitalizada en su totalidad, o utilizada para absorber pérdidas. Al 31 de diciembre de 2012, conforme la normativa vigente asciende a USD \$ 59.88

13. CONTINGENCIAS:

- La autoridad tributaria del Ecuador, no ha ejercido su facultad de revisión sobre las declaraciones de impuesto a la renta, retenciones en la fuente e IVA, estando aún sujetos de revisión, las declaraciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2012. Las reconsideraciones de impuestos en el caso de producirse, como resultado de las revisiones fiscales, deberán ser aplicadas contra las reservas de capital de la compañía.

14. EVENTOS SUBSECUENTES:

- ✓ Entre el 31 de diciembre del 2012 y la fecha del informe, marzo 15 de 2013, no se produjeron eventos que en opinión de la administración de la compañía, pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros.

Arévalo & Asociados
RUC 1792293391001
Contador